

Salinas, 10 de Agosto del 2010

Oficio Nº 23

Señor
JEAN CARLOS FREIRE RUANO

Salinas

Distinguido Señor

Cumplo en poner a su conocimiento que se sesión Extraordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía Almenisa S.A. , celebrada el 27 de Mayo del 2010 a las quince horas, tuvo a bien designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía para un periodo de cinco años a partir de la fecha de posesión, debiendo ejercer la representación legal de la compañía en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales conforme esta previsto en el articulo Decimo Séptimo del Estatuto Social de ALMENISA S.A.

Para su conocimiento esta empresa esta debida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 12 de Junio del 2003. Y con fecha 22 de Abril del 2010 se inscribió el cambio de domicilio y reformas de estatutos en la notaria de Santa Elena.

DE USTED, ATENTAMENTE



MANUEL TOMALA L.
Secretario de la Junta General

Razón: Siendo las diecinueve horas cincuenta minutos del dia 27 de Mayo del 2010, declaro que acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía Almenisa SA, que se me ha propuesto y que consta en el nombramiento que antecede.



SR. JEAN CARLOS FREIRE RUANO
C.I. Nº 092485155-1

2010 AUG 10 AM 11:42

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

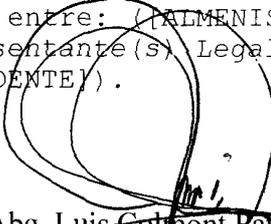
Registro de la Propiedad Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio: 2010- 1507

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Doce de Agosto de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 548 a 550 con el número de inscripción 99 celebrado entre: ([ALMENISA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FREIRE RUANO JEAN CARLOS con el cargo PRESIDENTE]).




Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad .

2010 AUG 19 AM 11:42

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.